

Foro de Cáceres: las mujeres,
protagonistas de un encuentro para
avanzar en la igualdad y la participación

4
marzo 10

DESARROLLO
RURAL
Y SOSTENIBLE



EN CÁCERES CON UNA NUEVA "CENICIENTA"

En el cuento para adultos *La cenicienta que no quería comer perdices*, escrito por Nunilla López Salamero, ilustrado por Myriam Cameros Sierra y prologado por la escritora Maruja Torres, la protagonista de la historia afronta de forma valiente su futuro y decide poner fin a la dominación del príncipe azul. Para ello, se quita los tacones y monta un restaurante/cabaret en donde puede bailar y comer lo que le apetece.

Este cautivador relato con aspecto de tebeo es un símbolo del proceso rupturista del feminismo y supone un magnífico ejemplo del espíritu que preside este número de Desarrollo RURAL y Sostenible que dedicamos a las mujeres, coincidiendo con el foro europeo *Las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural* que se celebra en Cáceres del 27 al 29 de abril. Organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el marco de la presidencia española de la Unión Europea (UE), cuenta con la colaboración de la Comisión Europea, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cáceres. Las conclusiones de este foro, que estará arropado por numerosas actividades culturales, se elevarán al Consejo de Ministros de la UE para que se adopten los cambios necesarios, incluyendo los legislativos.

Colgado también del calendario de la presidencia, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural organiza en mayo en Sevilla una reunión de directores de los Veintisiete sobre cohesión territorial, para reflexionar sobre las relaciones urbano-rurales en el marco de la Agenda Territorial Europea.

De vuelta a Cáceres, los artículos y reportajes de este número giran alrededor de temas, experiencias y opiniones de mujeres. Por citar solo algunas, Alicia Langreo escribe como experta en desarrollo rural y participante en el documento que se debatirá en la ciudad extremeña, y Belén Verdugo, presidenta de Ceres, cuenta el enfoque igualitario, solidario y sostenible que le dan a todos sus proyectos. En el *Reportaje* se recogen iniciativas de asociaciones de mujeres para innovar y vivir con más calidad de vida y en *Buenas prácticas* destacan cuatro proyectos impulsados y dirigidos por mujeres.

También los hombres se asoman a este número. El primero es el consejero de Estado Enrique Alonso, ponente del informe sobre las repercusiones de la titularidad compartida en las explotaciones agrarias. Sus amplios conocimientos y su determinación en la defensa de las mujeres, el medio ambiente y el territorio marcan su trabajo y la visión que ofrece sobre la cotitularidad. En nombre de SEO/Birdlife, Alejandro Sánchez firma junto a Ana Carricondo un artículo sobre la convivencia pacífica entre naturaleza y entorno rural. Por último, el director general de Desarrollo Rural de Extremadura, Antonio Guiberteau, explica el modelo de desarrollo rural puesto en marcha en su comunidad autónoma.

El menú de primavera, con las dehesas extremeñas como paisaje dominante, está servido, y les aconsejamos que lean esta nueva "cenicienta" que les provocará, entre otras cosas, una sonrisa. **R**

summary





en rural 3

la visión de...

Alicia Langreo Navarro

Doctora ingeniero agrónomo. Directora de Saborá Sociedad de Estudios 6

en primera persona

Entrevista a Enrique Alonso

Consejero-presidente de la Sección VIII del Consejo de Estado 8

¿sabías que...

Regulación de la titularidad compartida en las explotaciones agrarias

El objetivo estratégico del empoderamiento 11

reportaje

Teoría y práctica del huevo frito 12

hablando en femenino

Belén Verdugo

Presidenta de Ceres y responsable estatal del área de Mujer de COAG 18

buenas prácticas

Comidas caseras a domicilio 20

Adaptar los servicios de proximidad a las necesidades de las mujeres rurales 21

Nuevas tecnologías al servicio de las empresarias rurales 22

Siete comarcas españolas unidas por la igualdad de oportunidades 23

perfiles

Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Alejandro Sánchez y Ana Carricondo

Director ejecutivo y responsable de Agricultura y Desarrollo Rural de SEO/BirdLife 24

territorios sostenibles

Antonio Guiberteau Cabanillas

Director general de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura 26

el desarrollo sostenible en imágenes

La mujer como pieza clave en el desarrollo rural 28

noticias 30

publicaciones 33

agenda 34

El papel utilizado para la impresión de esta publicación tiene la certificación **Forest Stewardship Council (FSC)**, garantía de que el aprovechamiento de los recursos forestales no implica su destrucción. Esta certificación asegura que los bosques de donde se ha obtenido este papel se gestionan de forma responsable.



ALICIA LANGREO NAVARRO

Doctora ingeniero agrónomo. Directora de Saborá Sociedad de Estudios

LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL Y EN LA AGRICULTURA

La autora enumera las causas de la discriminación que sufren las mujeres en el mundo rural y la necesidad de actuar para que no abandonen los territorios rurales y aumenten su despoblamiento. Solventar esta situación es una cuestión estratégica para el país, en la que deben implicarse las administraciones, las propias mujeres y el conjunto de los habitantes del medio rural. Además, se pueden aprovechar algunas mejoras ya conseguidas.

La presencia de mujeres en el medio rural es ligeramente inferior a la de hombres, diferencia que se incrementa en los municipios de menor dimensión poblacional, donde sube la edad media. En lo referente a la situación laboral-profesional, las mujeres rurales tienen una tasa de actividad inferior a la media de la sociedad y un paro más elevado, hay menos empresarias y lo son de empresas más pequeñas. Todos los indicadores muestran una situación de la mujer en el mundo rural peor que en el conjunto de la sociedad.

Esto se debe a que el mundo rural tiene características que condicionan la participación de las mujeres y su visibilidad en la vida económica: gran peso de las empresas familiares y de los autónomos, donde las mujeres ocupan una posición de "ayuda" poco reconocida y condicionada por las relaciones familiares; menor participación del trabajo asalariado; menor oferta de puestos de trabajo en las administraciones; dependencia de pocos sectores económicos; mayor estacionalidad del trabajo; menor oferta de puestos de trabajo que exigen cualificaciones medias o superiores, etcétera. A esto hay que sumar las limitaciones del hábitat, mayores cuando la densidad poblacional es menor, y que hay pocos núcleos de población cuya dimensión permita una oferta adecuada de servicios, tanto públicos como privados.

Una situación particular se encuentra en la agricultura, donde la presencia de mujeres titulares está por debajo del 30%, generalmente en explotaciones de escasa dimensión económica difícilmente viables, además de ser mujeres de edad avanzada y poco formadas. Esto se produce a pesar



Alicia Langreo Navarro, doctora ingeniera agrónoma, es directora de Saborá Sociedad de Estudios, empresa desde la que colabora habitualmente con el MARM y con las consejerías de agricultura de varias comunidades autónomas, así como con organizaciones interprofesionales, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, los grupos de desarrollo rural y la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas. Profesora en numerosos cursos sobre el sector y colaboradora de varias revistas. Es vocal de la Asociación Española de Economía Agraria y en los últimos años ha realizado diversos informes para el MARM sobre la situación de las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural.

de que gran parte de las mujeres cónyuges del titular son copropietarias de la explotación, pero al no ser titulares no pueden recabar derechos sobre cuotas o subvenciones de la PAC. Las titulares de explotaciones se concentran en pocos sectores, sobre todo en los ganaderos, y en determinadas autonomías. Esta escasa presencia de mujeres entre los titulares de explotaciones provoca que apenas se encuentren en cooperativas, organizaciones agrarias (aquí hay algunas más), consejos reguladores o comunidades de regantes.

“La situación laboral-profesional de las mujeres rurales presenta una tasa de actividad inferior a la media de la sociedad y un paro más elevado”

JÓVENES MÁS CUALIFICADAS

Todo esto muestra una discriminación real sobre la que es imprescindible actuar, no únicamente porque nuestra Constitución y nuestras leyes consagren la igualdad de todas las personas independientemente de su sexo, que ya es suficiente motivo, sino también porque la falta de oportunidades y la dificultad de la vida cotidiana de las mujeres provoca su huida de los territorios rurales y, con ella, el despoblamiento de una gran parte del territorio del interior peninsular. Por lo tanto, enfrentar la situación de las mujeres en el medio rural y satisfacer sus necesidades es una cuestión estratégica para el conjunto del país, en la que deben implicarse las administraciones, las propias mujeres y el conjunto de los habitantes del medio rural.

“En los últimos años han habido cambios esperanzadores: aumento de las titulares, jóvenes y formadas, en explotaciones de mayor dimensión económica y en más subsectores”

Esta estrategia debe considerar las mejoras habidas hasta ahora y sus causas, los principales obstáculos y los cambios que caracterizan la nueva situación. Efectivamente, las mujeres rurales se han beneficiado de los años de bonanza de la economía española hasta la crisis actual y han visto la mejora del nivel de vida y de las infraestructuras en el medio rural, lo que ha abierto huecos y ha permitido una mayor incorporación al mundo del trabajo de las más jóvenes.

Las mujeres del medio rural permanecen más años en el sistema educativo, por lo que, en los estratos de edad más jóvenes, su cualificación es superior a la de los hombres. Eso les abre nuevas oportunidades, pero con frecuencia no en el medio rural, lo que provoca una pérdida de capital humano que el desarrollo rural no se puede permitir.

En los últimos años ha habido cambios esperanzadores: aumento de las titulares, jóvenes y formadas, en explotaciones de mayor dimensión económica y en más subsectores; aumento de la presencia de mujeres en las organizaciones profesionales agrarias (OPA) y, en menor medida, en las cooperativas; e incremento de las inversiones de mujeres en el marco de la iniciativa LEADER+ y los programas PRODER.

A estas mejoras ha contribuido la situación socioeconómica del país, pero también las medidas de acción positiva en la incorporación de jóvenes a la agricultura y en los apoyos brindados por la iniciativa LEADER y los programas PRODER, la actividad de las asociaciones de mujeres, la mayor concienciación de las OPA y de las organizaciones de cooperativas y la creciente sensibilización de las administraciones. Así, la reciente norma sobre cotitularidad permitirá mejorar y visualizar a las mujeres en la agricultura y garantizará sus derechos laborales.

De cara al futuro, a pesar de las dificultades de la crisis económica, es imprescindible mantener y reforzar las líneas que hasta ahora se han mostrado eficaces, entre ellas las medidas de acción positiva encaminadas a favorecer la participación de las mujeres en la economía, que cabría extender a más ámbitos, y seguir contando con el apoyo de todas las entidades públicas y privadas en este objetivo. 

ENRIQUE ALONSO

Consejero-presidente de la Sección VIII del Consejo de Estado

LA TITULARIDAD COMPARTIDA O EL CASO DE LAS MUJERES INVISIBLES

Texto: Joaquín Fernández Sánchez - Fotos: Miguel Hernán Parra

La mujer se quedará o volverá al medio rural cuando disponga en él de unas condiciones similares a las de las mujeres urbanas”. Con esta frase tan categórica termina la entrevista a Enrique Alonso, una persona que aúna una amplia y dilatada experiencia en tres campos vitales (derecho, mundo rural y desarrollo sostenible) para hablar largo y tendido sobre cotitularidad y aportar ideas y soluciones para que el término desemboque en una plasmación legal y efectiva.

Lo que cuesta cambiar el mundo. Sobre todo, si es para bien. Un asunto aparentemente tan sencillo como es el de la cotitularidad o titularidad compartida de las explotaciones agrarias, esto es, que la mujer y el hombre tengan administrativamente las mismas condiciones, acaba enmarañado en complejas derivas sociales, económicas y jurídicas de las que sin duda se saldrá porque existe voluntad política de que así sea. Pero que es complejo lo demuestra el hecho de que ningún país europeo haya legislado al respecto. El Gobierno español lo intentó (el real decreto acaba de cumplir un año), pero al darse cuenta de esas dificultades decidió encomendar al Consejo de Estado la elaboración de un informe cuyo ponente es Enrique Alonso.

“Las mujeres del mundo rural quieren dejar de ser invisibles y que la sociedad, y por tanto la economía y el derecho, les reconozcan la realidad y los frutos de ese trabajo”

Enrique Alonso es doctor en derecho y ha ejercido como profesor en tres prestigiosas universidades de Estados Unidos. Es también catedrático de la UNESCO, consultor habitual del Consejo de Europa, Gran Premio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Comisión Europea y muchas cosas más que no caben aquí. Digamos, sin embargo, que es un hombre afable y brillante, con una capacidad dialéctica que apabulla al interlocutor. Enrique logra hilar los pensamientos a la misma velocidad que los expresa. Su discurso está plagado de paréntesis encadenados que abre y cierra con una habilidad pasmosa y ¡ay de ti! como no estés atento a la jugada, aunque es de natural bondadoso y rebobina cuantas veces haga falta.

Pregunta: *Supongo, Enrique, que el Consejo de Estado ya habrá pasado por trances más complicados, pero este de la cotitularidad se las trae.*

Enrique Alonso. Para empezar, en España no hay datos de cotitularidad y, cuando los hay, no expresan si la mujer cotitular está en la explotación. Tampoco hay, salvo en algunas comunidades autónomas, un registro de explotaciones agrarias.

P: *¿De qué referentes partimos?*

E. A. En España, la Ley de Igualdad y la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural mencionan esta figura de la cotitularidad. Existe también una resolución del Parlamento Europeo, pero poco más, aparte del reglamento que el Gobierno español aprobó el año pasado. La cotitularidad es un hecho sociológico, sin regulación jurídica, que comenzó a aflorar en los años ochenta del pasado siglo con la diversificación de las rentas, porque las agrícolas ya eran insuficientes, y entonces la mujer fue cobrando un protagonismo creciente que ha generado este movimiento en toda Europa. Las mujeres del mundo rural quieren dejar de ser invisibles y que la sociedad, y por tanto la economía y el derecho, les reconozcan la realidad y los frutos de ese trabajo.

P: *Hasta donde sé, las dificultades para aprobar una ley o normativa de cotitularidad derivan fundamentalmente de los efectos colaterales, digámoslo así, que pudiera producir en otras legislaciones.*

E. A. No todo el mundo tiene claro qué efectos produce la cotitularidad cuando se plasma en un documento oficial. Fíjate, en la mayoría de los casos las familias tienen régimen de gananciales, de manera que lo que se atribuye a un solo titular, al hombre normalmente, el 50% es de la mujer. Al menos en teoría. Sin embargo, ¿supone esto

“La ley, la que sea, deberá facilitar las cosas. No pueden plantearse exigencias que no sean asequibles para la economía rural. Hay que ir a estructuras menos costosas y menos burocráticas, que los beneficios de acogerse sean obvios. Un modelo simple, sencillo, directo”



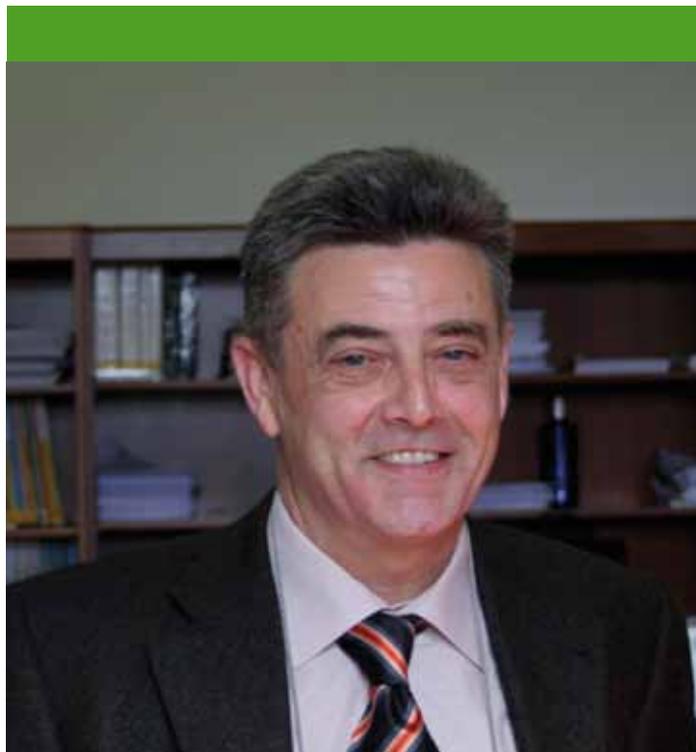
que la mujer debiera tener un ingreso directo e inmediato? ¿Habría que reformar el Código Civil? Quizás haya que recomendar al Ministerio de Justicia crear una figura de “explotación agrícola familiar” a efectos privados... O sea, que tendría connotaciones civiles, para la Seguridad Social, para Hacienda, para el Régimen de Percepción de Ayudas de la PAC, etc. Más preguntas: si se divorcia una mujer cotitular ¿tiene derecho al 50% de la liquidación de la explotación? ¿Puede vender su parte? ¿Deben repartirse ambos por mitad los pagos de la PAC?

P: *A ver si todo resulta tan complejo y la ley acaba siendo disuasoria y no sirve para nada.*

E. A. El proceso es complejo pero el modelo que se apruebe debe ser simple, y lograr eso es parte de la complejidad inicial, pero no debe serlo del resultado final. La ley, la que sea, deberá facilitar las cosas. No pueden plantearse exigencias (altas, registros, impuestos, cotizaciones a la Seguridad Social, etc.) que no sean asequibles para la economía rural. Hay que ir a estructuras menos costosas y menos burocráticas, que los beneficios de acogerse sean obvios. Un modelo simple, sencillo, directo. Quiérase o no, la igualdad efectiva de la mujer, aunque implicara sólo a un 0,5% de un sector determinado, es trascendental, porque es un paradigma que afecta a la dignidad misma de la mujer como persona.

P: *Dadas las reticencias de la Comisión Europea ante las acciones positivas a favor de la mujer rural ¿no habrá algún problema?*

E. A. La Comisión Europea está equivocada en este asunto y tiene que rectificar. El Tratado de Lisboa no deja duda alguna sobre la pertinencia de estas medidas.



“Quiérase o no, la igualdad efectiva de la mujer, aunque implicara sólo a un 0,5% de un sector determinado, es trascendental, porque es un paradigma que afecta a la dignidad misma de la mujer como persona”.

P: *Aunque procedes del mundo del derecho siempre has estado vinculado a la cultura ambiental, mucho antes de que fueras director general de Conservación del Ministerio de Medio Ambiente. Me gustaría acabar con una referencia al futuro del mundo rural.*

E. A. Soy optimista. Al igual que ocurre en otros países europeos, también en España se va a producir una reocupación razonable del mundo rural. Hay un movimiento importante de biorregionalización que está impulsado en parte por ecologistas y feministas. La mujer se quedará o volverá al medio rural cuando disponga en él de unas condiciones similares a las de las mujeres urbanas. **R.**

... LA TITULARIDAD COMPARTIDA EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS O TITULARIDAD COMPARTIDA ESTÁ REGULADA A TRAVÉS DEL REAL DECRETO 297/2009 DE 6 MARZO?

Supone el primer paso para el desarrollo del régimen de cotitularidad de bienes, derechos y obligaciones en el sector agrario. No es la primera vez que se promueve una normativa en este sentido. La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, establece que, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, "el Gobierno promoverá y desarrollará el régimen de cotitularidad de bienes, derechos y obligaciones en el sector agrario y la correspondiente protección de la Seguridad Social".

En la actualidad, solo queda pendiente el informe del Consejo de Estado, pero las consecuencias inmediatas de su puesta en práctica son la visibilización del papel ejercido por las mujeres en la agricultura y el reconocimiento social de la titularidad compartida de las explotaciones familiares. A largo plazo, supondrá un mayor reconocimiento profesional y económico de las mujeres y el control y acceso a la gestión de la explotación. Paralelamente se aprobarán medidas incentivadoras para aquellas mujeres que se registren como cotitulares.

Hasta el momento, tres comunidades autónomas han publicado órdenes de ayuda a la titularidad compartida: Cataluña (Orden TRE/195/2009), Extremadura (Decreto 105/2009) y Cantabria (Orden EMP/74/2009). Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja y Navarra han anunciado la puesta en marcha de medidas similares.

El Real Decreto 297/2009 se puede ver en el BOE:

www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5031.pdf

... EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL EMPODERAMIENTO ES QUE LAS MUJERES TENGAN LA CAPACIDAD EFECTIVA DE CONTROLAR LAS FUENTES DE PODER SOCIAL?

El *empoderamiento* es la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que está relacionado con la recuperación de su propia dignidad como personas. El objetivo es que las mujeres sean capaces de reconocer y poner en práctica sus aptitudes (incluida su autonomía) en cualquier ámbito social y político, de sentirse con mayor control de las situaciones e incluso con la capacidad de organizarse con otras personas para alcanzar determinadas metas.

El término se acuñó en la Conferencia Mundial de las Mujeres celebrada en 1995 en Pekín (Beijing) para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y de acceso al poder.

Las políticas de promoción del *empoderamiento* se deben orientar a lo apuntado en Pekín y contemplar procesos de diferente tipo, entre los que se encuentran los educativos, que permitan comprender la situación de subordinación de las mujeres; psicológicos, que desarrollen la autoestima y la confianza en las relaciones grupales; de acceso y control de los recursos, para aminorar la dependencia económica y ampliar el margen de negociación de las mujeres en la familia, la comunidad y el Estado; y de organización política, que refuercen las habilidades de las mujeres para organizar y movilizar cambios sociales.

Se puede encontrar más información en Mujeres en Red (www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1307) y en el libro *Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural* (ver sección de Publicaciones). R.

¿SABÍAS QUE...
Javier Rico

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL HUEVO FRITO

Texto: Javier Rico

Como se verá en el texto, aprender a freír un huevo tiene mucho que ver con la conciliación de la vida personal y profesional de las mujeres en el medio rural. Este último es el principal objetivo de los proyectos recogidos en *Buenas Prácticas en el desarrollo rural e igualdad*. Se trata de un manual, más que de un libro (por lo práctico que resulta), editado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y cofinanciado por el FEADER, que muestra y reconoce el camino recorrido en materia de igualdad entre varones y mujeres, pero también el que queda por recorrer.

Desde hace años circula por Internet una broma destinada a enseñar –y de paso ridiculizar– a los hombres cómo responsabilizarse en las tareas domésticas a través de varios cursos e incluso *masters*, incluido uno sobre la reposición del papel higiénico una vez terminado. El planteamiento invita a la chanza, pero el fondo es tan realista como que la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina (Jaén) está dentro de las elegidas en *Buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad* con un proyecto, nada bromista, de título *Talleres de supervivencia doméstica*, que contaba con cursos como el de *Teoría y*

práctica del huevo frito, destinado a varones, y *El taladro y sus funciones*, dirigido a mujeres.

Escoger este proyecto no supone ni mucho menos quedarse con la piel o la cáscara de las iniciativas que miles de mujeres, en mayor medida que hombres, realizan en los entornos rurales de toda España. Todo lo contrario, significa ir al corazón de las desigualdades, allí donde prácticamente todas las buenas prácticas seleccionadas en el libro han puesto el dedo en la llaga, donde no se visibiliza el trabajo real de la mujer, donde las mejores estudiantes salen de los pueblos para ir a las ciudades, donde las empresas no valoran de la misma forma la mano de obra femenina que la masculina, donde la carencia de servicios básicos va en contra de la independencia de la mujer, en definitiva, donde pesa más saber hacer reformas en el hogar (lo del taladro) que preparar todos los días tres comidas distintas (lo del huevo frito).



Dos imágenes que reflejan los trabajos del proyecto *Talleres de supervivencia doméstica*, concretamente el del taller sobre mecánica para mujeres y el de cocina para hombres.

Un nuevo ejemplo aportado por otra de las buenas prácticas incluida en la selección vuelve a demostrar la realidad diaria de estas desigualdades. La Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (Zaragoza) puso en marcha el proyecto *Creación de una empresa de servicios para el sector de la automoción*. La empresa en cuestión, Adieconti, creó 70 empleos, de los cuales casi el 98% fueron ocupados por mujeres. Hasta aquí todo bien, pero a partir de aquí se ensombrece el éxito. Según los promotores de la iniciativa, la única desventaja de trabajar con mujeres es el alto número de bajas y permisos que solicitan, causado por la falta de corresponsabilidad en el ámbito doméstico mostrada por los varones. Tras escuchar esto, resultan aún más oportunos los talleres de la ADR Sierra Mágina dirigidos a hombres: *Cuidados a la familia*, *A la compra con el estómago lleno* y *Cómo apretar un botón y saber que la arruga no es bella*.

EN ANDALUCÍA, ENTRE EL 85 Y EL 95% DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS LAS REALIZAN LAS MUJERES

Tener un buen diagnóstico de partida para acometer cualquier tipo de iniciativa encaminada a solucionar las desigualdades mencionadas resulta de vital importancia. De ahí que el *Observatorio virtual de género en el ámbito rural de Andalucía*, promovido por el grupo de desarrollo rural Serranía Suroeste Sevillana merezca la mención especial en el libro editado por el MARM. La intención del observatorio es servir de herramienta para “investigar, documentar, sistematizar, analizar y hacer visible la situación de mujeres y hombres en el medio rural, con el objetivo de servir de fuente de información que oriente la formulación de políticas, planes y programas que contribuyan a cerrar brechas en la equidad de género en las zonas rurales”.

Teresa Benítez, gerente de Serranía Suroeste Sevillana, afirma que “hemos levantado acta de la situación de la relación entre mujeres y hombres en casi toda Andalucía. Gracias a más de 8.500 entrevistas hemos sido capaces de constatar cuál es la situación tanto en zonas aisladas, como de campiña o de costa”. Y, entre otras cifras, se ha constatado que las mujeres se encuentran sobrecargadas de trabajo, ya que su incorporación a otros espacios no las exime de responsabilizarse del trabajo doméstico y del cuidado de la familia, encargándose de entre el 85 y el 95% de estas tareas.



Dentro del proyecto *Observatorio virtual de género en el ámbito rural de Andalucía*, se entregaron varios reconocimientos a las empresas vinculadas al diseño de planes de igualdad.

Cualquier estudio previo de la situación realizado dentro de las 25 buenas prácticas seleccionadas ofrece datos similares: el *Itinerario Red*, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, aporta que en el medio rural de la región la tasa de ocupación laboral de las mujeres es del 22,7% y la de varones del 62,7%; y el *MAGAP Empleo* del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) confirma que la tasa de analfabetismo es más del doble entre mujeres, aunque, a mayor nivel de estudios, hay mayor número de mujeres. Pero también se afirma en muchos proyectos que esta última característica suele ir asociada a un mayor éxodo hacia las grandes ciudades debido a que en los pueblos no encuentran ni los medios ni los servicios con los que ampliar y desarrollar sus conocimientos. Es decir, se van en busca de mejores oportunidades laborales y de una menor presión social sobre sus comportamientos.

El conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación están en la base de muchos proyectos de igualdad.

CURSOS MUY PRÁCTICOS QUE SIRVEN PARA EMPLEAR A MUJERES

Hasta aquí la cruda realidad, porque gracias a estas buenas prácticas y a otras decenas de ellas (pasadas, presentes y futuras) que se llevan a cabo por la geografía rural española, el panorama empieza a cambiar. La misma Teresa Benítez confirma que “uno de nuestros objetivos específicos consistía en implantar planes de igualdad en las empresas, y lo hemos conseguido en 56, en especial en microempresas con plantillas no superiores a 60 trabajadores donde se ha conseguido incorporar nueva mano de obra femenina, que en ocasiones ha llegado a diez puestos de trabajo en una misma empresa”.

Afortunadamente, no faltan ejemplos que confirman que las mujeres del medio rural aprovechan el impulso dado a las políticas de igualdad de género por los programas PRODER y las iniciativas comunitarias LEADER y EQUAL, y por otras emprendidas por el Gobierno central, las comunidades autónomas y las entidades locales. En este mismo apartado laboral hay que reseñar la labor del Consejo Comarcal de El Bierzo (León) a través de *Redes por la igualdad*, por el que se crearon tres bolsas de empleo específicas para mujeres (Sitio joven, Capacitas e Integra), en las que hubo 400 inscritas y favoreció la creación de 89 empresas generadas por ellas. El Centro Tecnológico Forestal de Cataluña y su proyecto *Dona / Home Rurals* también incorpora otro dato que llama al optimismo: el 80% de las mujeres rurales formadas en temas de jardinería y restauración de áreas naturales entre los años 1999 y 2005 encontraron trabajo tras finalizar los cursos de formación. Volvemos al *Itinerario Red* de La Rioja, pero ahora para hablar en positivo, ya que en los cursos de formación impartidos, más del 90% eran mujeres, y como remate, estas mismas llegaron al 66% de las personas que lograron un empleo a través del proyecto.

PASO AL FRENTE EN LA CONSTRUCCIÓN, PERO NO COMO JEFAS DE OBRAS

No obstante, no hay que dejar de matizar algunas cifras porque, a pesar de todos estos goles, el partido no está ganado, y todo por culpa de la segregación vertical. Así lo constata el proyecto *Dulcinea*, de la Federación de la Mujer Rural (Femur) de Castilla y León, empeñada con su trabajo en eliminar las barreras que obstaculizan la incorporación laboral de las mujeres rurales a la construcción, sector tradicionalmente masculinizado. Resumen en la presentación de sus conclusiones que “los elevados porcentajes obtenidos



Algunos proyectos intentan que los conocimientos tradicionales que tienen las mujeres sobre elaboración de alimentos les sirvan para profesionalizarse en este campo.

en los distintos niveles de formación muestran un resultado muy positivo, alcanzando una media de inserción sociolaboral del 76%”. Pero, “el resultado más bajo corresponde al puesto de mayor nivel jerárquico, el de jefa de obra”. En Femur prefieren ver la botella medio llena: “sigue siendo elevado y muy positivo, puesto que supone una oportunidad fundamental para combatir el techo de cristal con el que se encuentran las mujeres en su desarrollo profesional y para fomentar la participación en los puestos de responsabilidad y decisión”.

Para alcanzar puestos de responsabilidad y decisión, aparte de la convicción de las mujeres en sus propias capacidades y aptitudes, es vital tener acceso a una adecuada formación. Ya se ha demostrado que detrás de cada nuevo puesto laboral ocupado por una mujer suele haber un curso o taller previo. Pero

hay que ir a más, y subirse en buenas condiciones al tren de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ayudará mucho. Ni a los grupos de acción local ni al resto de ONG u organismos públicos que apuestan por la buenas prácticas en igualdad de género se les pasa por alto este detalle, y el libro editado por el MARM vuelve a dar muestras de ello.

Son muchos los proyectos que tienen a la formación en TIC como uno de los referentes de sus líneas de trabajo. En *Redes por la igualdad* en El Bierzo se puso en funcionamiento un telecentro con aula-móvil para la formación de mujeres que viven en áreas rurales aisladas y con escasos servicios públicos, que permitió el acceso al mismo de 60 usuarias. En *Dona / Home Rurals* tuvieron claro desde el principio la necesidad de introducir las TIC como sistema de gestión para empresas lideradas por mujeres y así combatir la brecha tecnológica. Durante 2003 y 2004 se realizaron 36 cursos sobre informática básica y uso de las TIC al que asistieron 405 mujeres. Por último, en el proyecto *Mujer Rural*, impulsado por el Consorcio Sierra Oeste de Madrid se han abierto nuevos yacimientos de empleo y de formación en zonas rurales gracias al desarrollo del teletrabajo, el e-learning, los telecentros y las vídeo-conferencias.

EL FUTURO YA ESTÁ AQUÍ Y LAS MUJERES QUIEREN PILOTARLO

Tanto los proyectos seleccionados como los que han quedado fuera del libro tenían un período de vigencia que iba de 2000 a 2006. Sin embargo, el éxito mayor o menor conseguido por todos ellos hace que tengan una visión de futuro. La Federación Asturiana de Concejos, coordinadora de la iniciativa EQUAL Avanza, centrada en la creación de negocios y la diversificación económica en el medio rural, recuerda que se han suscrito los dos primeros pactos locales -en Valdés y Lena- por la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, que tendrán vigencia hasta 2011. Pero también advierte de que “únicamente ha supuesto el inicio de un proceso, cuyo éxito está supeditado al esfuerzo continuado de las instituciones y organizaciones que lo suscribieron y de aquellas nuevas que se adhieran”. A pesar de todo, la federación prevé tomar el testigo y la experiencia de Avanza y trasladarla a otros municipios asturianos interesados en desarrollar este tipo de pactos locales.

Las semillas están sembradas y no dejan de germinar, y los que se atrevieron con el taller *Teoría y práctica del huevo frito* vuelven a dar ejemplo. Desde la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina recuerdan que este mismo año, entre finales de enero y principios de febrero, se llevó a cabo la acción formativa *Desarrollo rural con enfoque de género*, enmarcada en el proyecto IGUALAR, subvencionado por el MARM, con participación de siete grupos de desarrollo rural de Asturias, Navarra, Andalucía y Canarias. En el caso de Sierra Mágina, se destinó a personal técnico, con la intención de aplicar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida y ámbitos de intervención. Que no pare la rueda.



Las mujeres han demostrado su capacidad tanto para impulsar negocios propios y nuevos vinculados a la artesanía y la moda (arriba) como para incorporarse a otros de cariz más tecnológico (abajo).



ASÍ SE HIZO

FINALIDAD

La selección de buenas prácticas busca mostrar y reconocer el camino recorrido en materia de igualdad entre varones y mujeres en el desarrollo rural, durante el periodo de programación 2000-2006.

TODO LO QUE UNA BUENA PRÁCTICA DEBE TENER

Se ha buscado la representación equilibrada de los principales ámbitos de actuación: formación para el empleo y autoempleo de las mujeres; diversificación de actividades económicas; dotación de servicios a la población; fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; promoción de las mujeres rurales; uso de las TIC y reducción de los desequilibrios de género

La selección está dividida en dos partes. Por un lado se describe un proyecto por cada Comunidad Autónoma, que incluye una mención especial al *Observatorio virtual de género en el ámbito rural*, en el que participan 16 grupos de acción local de Andalucía. Este proyecto es el único incluido en la selección relativo al ámbito de la cooperación interterritorial de la iniciativa comunitaria LEADER+ porque supone un ejemplo metodológico para la transversalización del enfoque de género en las políticas de desarrollo rural en un territorio. Por otro lado, se recogen siete proyectos promovidos por organizaciones de ámbito nacional de mujeres rurales, que muestran y reconocen el importante papel que juegan al promover el empoderamiento y establecer canales de diálogo entre las demandas de la sociedad civil y la administración pública.



Muchos de los proyectos intentan que la mujer sea consciente de la importancia de su papel en las explotaciones agrícolas y ganaderas, incluido el del reconocimiento de la titularidad compartida.

METODOLOGÍA

Características que se consideran esenciales para la selección de un proyecto como buena práctica en desarrollo rural con enfoque de género: sostenibilidad, igualdad de género, transferibilidad (ejemplos útiles para adaptar a otras prácticas), innovación, impacto demostrable, pertinencia y diversificación e integralidad (buscar la diversificación económica y los ámbitos de actuación).

PROCESO DE SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Resultado de un amplio proceso de recopilación, clasificación y análisis de más de mil proyectos. Algunos de ellos son pequeñas iniciativas particulares que han aportado su granito de arena al desarrollo rural. Otros son proyectos metodológicos complejamente estructurados, desarrollados en amplias y heterogéneas zonas rurales, y que han dado como resultado potentes herramientas para combatir las desigualdades de género en el medio rural.

Se seleccionó entre los mejores puntuados un proyecto por cada una de las comunidades autónomas. Tras la fase de investigación y recopilación de toda la información disponible sobre cada uno de los proyectos se les requirió tanto información concreta (por ejemplo, resultados cuantitativos), como información cualitativa sobre el desarrollo del proyecto, las dificultades encontradas, información sobre lo que destacarían de cada uno de los proyectos, la situación a día de hoy y de cara al futuro de las acciones realizadas, etc. **R**

RELACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1. Talleres de supervivencia doméstica
Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, Andalucía. LEADER+
Ámbito: Formación y ayudas al empleo
2. Creación de una empresa de servicios para el sector de la automoción
Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRADE). Aragón. PRODER 2
Ámbito: Diversificación de actividades económicas del medio rural
3. Equilibrio
Consejería de Trabajo y Formación (Gobierno Balear). EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Reducción de los desequilibrios y de la segregación en el trabajo.
4. Ariadna
Instituto Canario de la Mujer (Gobierno Canario). EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Resolución de las brechas de género y la segregación
5. Estrategia de formación en servicios a la población
Grupo de acción local Los Valles. Cantabria. LEADER+
Ámbito: Formación y empleo
6. Instalación de casa tutelada
Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña. Castilla-La Mancha. PRODER 2
Ámbito: Servicios a la población
7. Redes por la igualdad
Consejo Comarcal de El Bierzo. Castilla y León. EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Reducción de las brechas de género y la segregación
8. Dona / Home rurals
Centro Tecnológico Forestal de Cataluña. EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Reducción de las brechas de género y la segregación
9. Mujer rural
Consortio Sierra Oeste. Comunidad de Madrid. EQUAL

Ámbito: Igualdad de oportunidades. Conciliación de la vida personal y profesional

10. Camp de Turia concilia
Mancomunidad Camp de Turia. Comunidad Valenciana. EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Conciliación de la vida personal y profesional
11. Eloísa
Instituto de la Mujer de Extremadura. EQUAL
Ámbito: Igualdad de oportunidades. Reducción de las brechas de género y la segregación
12. Diana
Secretaría General de Igualdad (Xunta de Galicia). EQUAL
Ámbito: Empleo. (Re) Integración al mercado laboral
13. Itinerario.red
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja. EQUAL
Ámbito: Empleo. (Re) Integración al mercado laboral
14. Pilnar
Servicio Navarro de Empleo. EQUAL
Ámbito: Empleo. (Re) Integración al mercado laboral
15. MAGAP empleo
Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. Región de Murcia. EQUAL
Ámbito: Empleo. (Re) Integración al mercado laboral
16. Avanza
Cámara de Comercio de Oviedo. EQUAL
Ámbito: Emprendimiento. Creación de negocios
17. Exposición itinerante Sarekide
GAL Mendinet. País Vasco. LEADER
Ámbito: Nuevas tecnologías

MECIÓN ESPECIAL

18. Observatorio virtual de género en el ámbito rural de Andalucía
Grupo de desarrollo rural Serranía Suroeste Sevillana. Andalucía. LEADER
Ámbito: Cooperación interterritorial

ORGANIZACIONES DE MUJERES

19. Creación de cooperativa tapicera
Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer). Castilla-La Mancha. MAPA
Ámbito: Formación, empleo/ autoempleo, diversificación de actividades
20. Centro de estudios y documentación de la mujer rural
Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR). España rural. MARM
Ámbito: Desarrollo sostenible e igualdad efectiva entre hombres y mujeres
21. Arco
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Andalucía.
Ámbito: Dinamización económica- autoempleo
22. Formación y apoyo a la creación de cooperativas rurales de servicios de proximidad
Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR). Ministerio de Trabajo e Inmigración
Ámbito: Formación y empleo. Integración al mercado laboral
23. Dulcinea
Federación de la Mujer Rural (FEMUR). Castilla y León. EQUAL
Ámbito: Igualdad en las Empresas. Lucha contra la segregación
24. Igualdad desde la base
Sol Rural. Andalucía. PRODER 2
Ámbito: Integración sociolaboral e igualdad de oportunidades
25. Código de igualdad en las pymes
Unión de Centros de Acción Rural (UNCER). Castilla y León. EQUAL
Ámbito: Plan de acción positiva. Igualdad de oportunidades en las PYMES rurales

SEMILLAS DE ESPERANZA

Belén Verdugo, campesina ecológica, presidenta de la Confederación de Mujeres del Mundo Rural Ceres y responsable estatal del área de Mujer de COAG

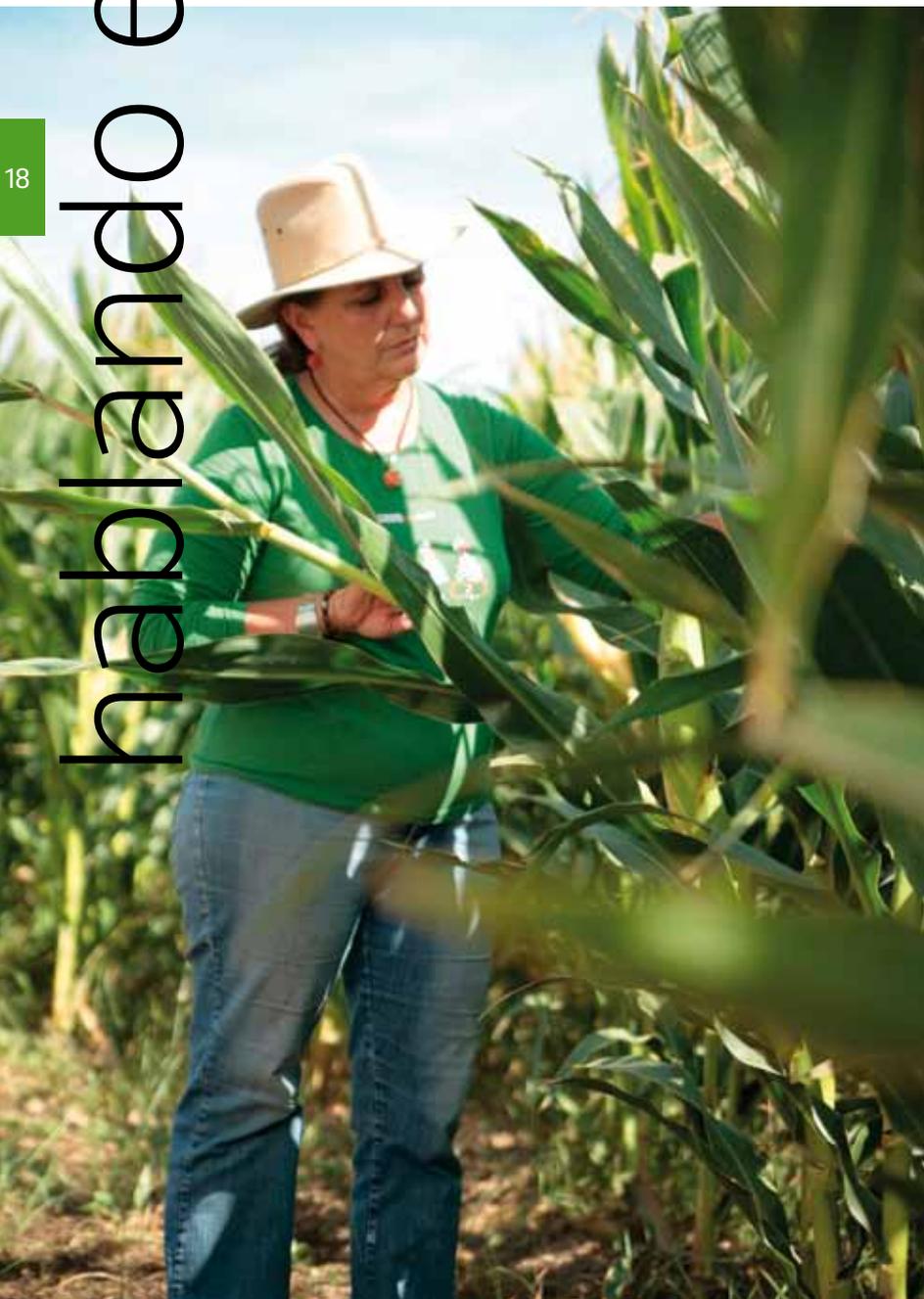
Las mujeres somos la mitad de la población, no un sector, colectivo o tema específico. Y como pobladoras rurales buscamos el equilibrio necesario, que sepa integrar nuestra identidad como mujeres con derechos profesionales, valores de respeto a la biodiversidad y nuestra dignidad económica. Somos las campesinas de Europa y tenemos el derecho a proponer a la sociedad el reconocimiento de nuestra presencia activa. Somos productoras de alimentos cercanos y con calidad sostenible. Esta realidad, lejos de ser un anacronismo, es la respuesta a la demanda más consciente de la sociedad europea, que quiere un futuro con vida en el medio rural.

El modelo productivo agrario ha excluido a las mujeres y no ha garantizado la presencia igualitaria en la vida rural. Sin embargo, las mujeres somos imprescindibles en el mantenimiento de la cultura de la vida del campo y en la alimentación básica y responsable, así como es imprescindible nuestra función pedagógica y terapéutica asociada a la ecología y la tierra.

Las políticas agrarias siguen eliminando mucha población activa. Consideramos que el medio rural se mantiene gracias a mujeres y varones que resistimos en nuestro territorio produciendo frutos y otros alimentos esenciales en cualquier comida diaria. La leche, el trigo, la miel, el aceite, los tomates y una infinidad más, unida a sus derivados, muestra una increíble y sustancial diversidad de productos que generan empleo y economía a su alrededor.

Desde hace varias décadas, la PAC, con su aparente “neutralidad”, ha sido insuficiente para conseguir superar las discriminaciones de las mujeres campesinas. Planteamos que la igualdad de género “real” es la alternativa más razonable para un desarrollo sostenible y un mundo rural vivo, y proponemos una

Rocío Ortega Rojas es una de las muchas mujeres que trabajan en el campo. Tiene una explotación en Vúcar (Almería) donde cultiva melones y tomates.



mayor transparencia en la PAC más allá de 2013 y que se hagan los presupuestos con análisis e indicadores del impacto de género. También pedimos que se pongan en marcha decisiones políticas que traigan equidad a la vida y la economía de las personas rurales, mujeres y hombres que vivimos de la producción de alimentos sostenibles. La igualdad de género en el mundo rural es asunto de derechos humanos, de ética y de democracia.

“El modelo productivo agrario ha excluido a las mujeres y no ha garantizado la presencia igualitaria en la vida rural”

Europa debe resolver la inseguridad jurídica de las mujeres en su trabajo productivo. El siglo XXI ya no puede esperar más a la titularidad compartida, tiene que desarrollarse realmente, y con ella derechos, leyes y normas que traigan la transformación a un mundo rural todavía anclado en valores patriarcales.

Como mujeres, tenemos vocación solidaria con las del resto del mundo, de ahí que formemos parte del movimiento Coordinadora Vía Campesina Europa, que participa activamente aportando soluciones a los grandes problemas que afectan al planeta, como el cambio climático y la crisis alimentaria. Como alternativa sostenible, defendemos un modelo de producción familiar, con precios justos y ayudas repartidas en función del empleo y con enfoque de género.



Cada vez son más las mujeres rurales que apuestan por la agricultura ecológica con el objetivo de ofrecer productos con calidad sostenible. Es el caso de Ana Vallejo, de Castilla y León, que acude regularmente a ferias y mercados, donde entabla contacto directo con grupos de consumo.



El papel de las asociaciones de mujeres es una pieza clave para que las mujeres se incorporen al mundo laboral, social, político y económico. Claro ejemplo de esto es Mari Paz Sal Gutiérrez, que compagina su trabajo como ganadera de Arenal de Penagos (Cantabria) con la vicepresidencia de la Confederación de Mujeres del Mundo Rural Ceres en Cantabria.

LAS MUJERES RURALES INNOVAMOS E IMPULSAMOS PROYECTOS SOCIALES

Desde la Confederación de Mujeres del Mundo Rural Ceres y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), las mujeres rurales impulsamos la soberanía alimentaria de los pueblos. Para conseguirlo, participamos en la red Arco (venta directa de productos al consumidor), creando alianzas con los grupos de consumo locales con el objetivo de alcanzar una agricultura de responsabilidad compartida. Mujeres y hombres ponemos en valor la alimentación local, la colaboración y el compromiso mutuo entre la población rural y urbana. En definitiva, construimos un modelo de desarrollo con la mirada puesta en la agroecología, conscientes de ofrecer alternativas sostenibles y sociales para la sociedad europea.

Por otro lado, hemos iniciado el proyecto Conecta en el que usamos los medios informáticos y las nuevas tecnologías, entre ellos una página web, para dar visibilidad a las mujeres productoras de alimentos y para que podamos ofrecer nuestros productos diversificados y contar con una herramienta de información y fomento de redes de comercialización modernas con rostro femenino. Garantía en los productos y calidad social y ambiental son los objetivos de nuestra oferta, o, lo que es lo mismo, comida y agroturismo, cultura campesina junto a alimentos sostenibles. Y todo a precios justos.

“La igualdad de género real es la alternativa más razonable para un desarrollo sostenible y un mundo rural vivo”

Por último, articulamos la lucha contra la violencia hacia las mujeres en el medio rural. La investigación reconoce que las condiciones de doble discriminación de las campesinas han ocultado la realidad de esta lacra en la vida de nuestros pueblos y alcobas. Las medidas de protección tienen que llegar en igualdad a los territorios, y los derechos sexuales y reproductivos tienen que formar parte de las políticas de desarrollo rural si quieren ser sostenibles.

Consideramos que la voz y la presencia de las mujeres rurales en Europa es la semilla de la esperanza, sin modificar genéticamente, claro. **R.**

Comidas caseras a domicilio

COOPERATIVAS RURALES DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD. SERVICIOS DE CATERING A DOMICILIO

a experiencia de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur) en la formación de mujeres para la creación de cooperativas rurales de servicios de proximidad les permitió detectar la demanda real del servicio de comida a domicilio. El despoblamiento, el envejecimiento y la masculinización del mundo rural generan nuevas demandas que se pueden cubrir con la creación de puestos de trabajo entre la población femenina.

“El objetivo es crear cooperativas de mujeres rurales que elaboren una comida casera, que recupere los sabores tradicionales de cada territorio y que se adapte a las necesidades dietéticas de cada persona que requiera el servicio”, informa Nieves Alonso, de Fademur. Inicialmente, el servicio está pensado para personas dependientes, pero en una siguiente fase pretenden ampliarlo a diferentes grupos de población que lo requieran.

Fademur goza de una dilatada experiencia en proyectos de cooperativismo e igualdad. “Llevamos ya tres años trabajando en doce comunidades autónomas para la creación de cooperativas rurales de servicios de proximidad de ayuda a domicilio”, afirman. Apuestan por el cooperativismo, la formación y el autoempleo como fórmulas ideales, “solidarias y equitativas”, para el desarrollo del medio rural.

Los cinco municipios donde se van a instalar las cooperativas son Tíjola (Almería), Saldaña (Palencia), Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), Valencia del Ventoso (Badajoz)

Uno de los objetivos es recuperar los sabores tradicionales de cada territorio y adaptar el servicio a las necesidades dietéticas de cada persona



y Carballeda de Avia (Orense). “El proyecto está actualmente en pleno desarrollo”, cuenta Nieves Alonso, “tenemos ya los locales, que en algunos casos son de nueva construcción y en otros cedidos por los ayuntamientos, así como las cocinas industriales que se van a instalar”.

Tras el proceso de selección de las mujeres que participarán en la iniciativa, la segunda parte del proyecto se centrará en el itinerario formativo que recorrerán: un curso de operaciones básicas de catering, de 240 horas de duración; y otro de operaciones básicas de cocina, de 350 horas, además de otro de manipulación de alimentos. Los cursos están diseñados cumpliendo con los requisitos del certificado de profesionalidad implantado hace dos años. Las beneficiarias serán 15 mujeres en cada una de las cinco comunidades autónomas que participan en el proyecto, que se extenderá hasta 2011.

“Organizaremos jornadas de presentación en cada municipio”, informa Nieves Alonso, quien adelanta que “a la finalización del proyecto celebraremos también un encuentro nacional en el que haremos balance de resultados. De momento, tiene muy buena acogida por parte de todas las administraciones y de los diferentes agentes sociales”. **R**

Fademur
Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales

Tel: 915 541 870

Mail: info@fademures

Web: www.fademur.es

Adaptar los servicios de proximidad a las necesidades de las mujeres rurales

SERVICIOS DE PROXIMIDAD EN TERRITORIOS RURALES

a estructura económica de la comarca de Estepa (Sevilla) y la desigual distribución de la carga de trabajo a lo largo del año generan fuertes desajustes entre las necesidades de las mujeres trabajadoras y los servicios de los que disponen. El grupo de desarrollo rural Estepa Sierra Sur lidera un proyecto que busca trazar un dibujo detallado de las mujeres rurales, analizar sus demandas y necesidades e impulsar los servicios de proximidad que faciliten su desarrollo laboral y personal.

Los meses de invierno para las mujeres de la comarca de Estepa son más estresantes que los del resto del año. En estas tierras son dos los sectores económicos predominantes, uno industrial, la elaboración de mantecados, y otro primario, el olivar. Ambos coinciden en la época de pico de trabajo, y por tanto de máxima demanda de mano de obra.

A las dificultades habituales para conciliar vida laboral y familiar, las mujeres que trabajan en estos sectores deben sumar jornadas intensivas, que se alargan en ocasiones hasta las 16 horas. “Nos percatamos de que la mujer demanda empleo, pero sólo trabaja durante tres meses al año”, cuentan desde Estepa Sierra Sur, periodo en el que tiene que contar con la ayuda de su entorno familiar para seguir cumpliendo su labor de “población soporte” y que provoca una escasa participación en la vida social y en el mercado laboral. La escasez de servicios de proximidad imposibilita a las mujeres acceder a cualquier profesión, y en el caso de que la ejerciten supone una sobrecarga añadida.

“Queremos crear un foro de debate en Internet con expertos que colaboren con trabajadores sociales, psicólogos y equipos de zona, para intercambiar información”

Este proyecto, dotado con un millón de euros, tiene como socios participantes a los grupos de desarrollo rural de La Rioja Suroriental, la comarca de Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel (Castilla-La Mancha) y la comarca del Valle del Alagón (Extremadura). El plan recoge una serie de problemas comunes a todas las zonas rurales, que trata de resolver, como el desajuste de los horarios laborales y escolares, la necesidad de cuidados de la población dependiente, la discriminación que sufre la mujer a la hora de elegir entre la carrera profesional o el cuidado de la familia y el precio de los servicios de cuidado.



“Queremos hacer una encuesta amplia y entrevistas en profundidad a diferentes agentes sociales, también vamos a celebrar mesas temáticas y crear un foro de debate en una red social en Internet en el que contemos con distintos expertos que colaboren con los trabajadores sociales, psicólogos y equipos de zona para intercambiar información”, cuentan desde Estepa Sierra Sur. “De este modo –finalizaremos comprobaremos qué servicios de proximidad existen y cuáles sería necesario incorporar para niños, dependientes, mayores y grupos de exclusión social”. R

**Grupo de Desarrollo Rural
Estepa Sierra Sur**

Tel: 955 912 882

Mail: info@adrestepass.com

Web: www.adrestepass.com

Nuevas tecnologías al servicio de las empresarias rurales

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS MUJERES EMPRESARIAS DEL MUNDO RURAL

La incorporación de la mujer rural al tejido empresarial está más avanzada en Madrid que en otras zonas de España. Este factor, entre otros, ha animado al grupo de acción local Sierra del Jarama a presentar y liderar este proyecto, que cuenta además con la cooperación de otros grupos de Madrid, Castilla y León, Andalucía y Castilla-La Mancha.

El objetivo básico del proyecto es relacionar los avances en igualdad con el uso de nuevas tecnologías para ayudar a las mujeres empresarias a desarrollar sus actividades. Son dos las intenciones principales que persigue esta iniciativa. Por un lado, se trata de fomentar el asociacionismo de las mujeres empresarias, ya que, según explica Miguel Ángel Miguel, gerente en funciones del GAL Sierra del Jarama, “este tejido asociativo ya existe en Madrid, pero otros territorios carecen de él”. Por otro lado, se desarrolla una herramienta tecnológica en Internet que sirva de foro de intercambio de experiencias y de plataforma de comercio electrónico.

En la fase preparatoria se ha realizado un estudio en profundidad en las zonas que contempla el proyecto. Los resultados de la encuesta, presentados el pasado 29 de octubre en una jornada en Pedrezuela (Madrid), demostraron que “Madrid está a años luz de las demás regiones en cuanto a participación de la mujer en la vida empresarial”, como resume el gerente de Sierra del Jarama.

El proyecto ayuda a las mujeres empresarias a mejorar su competitividad y a avanzar en igualdad gracias al uso de las nuevas tecnologías

El estudio puso de manifiesto ciertas diferencias en los servicios de proximidad, como por ejemplo las guarderías, que en Madrid son muy solicitadas y en otras zonas todavía no, “pero lo serán en cuanto las mujeres de todas las zonas se incorporen más intensamente al tejido empresarial”. Para Miguel Ángel Miguel, las diferencias entre Madrid y otras áreas permitirán “aprovechar sinergias e intercambiar experiencias”.

El proyecto contempla la realización de acciones de formación de dos tipos, una más específica, centrada en diversas materias, y otra más general, basada en motivar a las mujeres rurales para

“Madrid está a años luz de las demás regiones en cuanto a participación de la mujer en la vida empresarial”

el desempeño de labores empresariales. “También pretendemos elaborar un manual de competencias técnicas, e implantar un servicio de *coaching* empresarial”, informan desde Sierra del Jarama, “para ayudar a las mujeres empresarias a mejorar su competitividad y prosperidad”. **R**



**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
SIERRA DEL JARAMA**

Tel: 918 433 901

Mail: sjarama@galjarama.org

Web: www.galjarama.org/turismo

Siete comarcas españolas unidas por la igualdad de oportunidades

IGUALAR. PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL IGUALITARIO

El objetivo general de *Igualar* es avanzar en la calidad de vida de la ciudadanía y en el desarrollo rural, trabajando por la igualdad de oportunidades de forma coordinada, participativa, reflexiva y desde el enfoque de género. Es una iniciativa presentada y coordinada por el grupo de acción local de la Zona Media de Navarra, junto con los de Valle Eze-Entrecabos (Asturias), Gran Canaria y La Palma (Canarias), Montaña Palentina (Castilla y León) y Sierra Mágina y Valle del Guadalhorce (Andalucía).

El proyecto *Igualar* conlleva el trabajo coordinado de siete GAL que cuentan con experiencia en materia de igualdad de oportunidades y de intervención con perspectiva de género, y que han hecho una apuesta clara y decidida por el modelo de desarrollo rural igualitario. Como entidades colaboradoras, además de una buena representación del tejido asociativo de los territorios participantes, aparecen el Instituto Navarro para la Igualdad y el Instituto Canario de la Mujer.

Desde el GAL Zona Media de Navarra, su coordinadora, Cristina Bayona, desgrana los cuatro ámbitos de actuación en los que se centra el proyecto: “La formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, el conocimiento y análisis con enfoque de género de los territorios, la visibilización del papel de las mujeres en el medio rural y el intercambio de experiencias empresariales y asociativas”.

El proyecto se centra en optimizar el conocimiento y el análisis con enfoque de género de los territorios

“Se trata de visibilizar la aportación de las mujeres al desarrollo económico, social, político y cultural”

“Se trata de visibilizar la aportación de las mujeres al desarrollo económico, social, político y cultural de los territorios implicados, así como promover su participación en estos ámbitos”, apunta Bayona. El proyecto se desarrollará en un periodo de tres años, hasta el 15 de noviembre de 2012. En este tiempo, todas las entidades promotoras participarán en un total de ocho encuentros, entre los que se incluye un congreso en Navarra.

Desde los grupos se confirma la intención de trabajar en la creación de redes que posibiliten el desarrollo rural igualitario, elaborando una metodología de trabajo, diseñando un plan de formación y apostando por la sensibilización del personal técnico y la clase política.

“El tejido asociativo es muy importante. Las asociaciones de mujeres han sido siempre muy activas en la vida de los pueblos, y ahora queremos mejorar esta red de asociaciones”, afirma Cristina Bayona. La población de las comarcas participantes en *Igualar*, dotado con más de un millón de euros, es de casi 500.000 personas. **R**



**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
DE LA ZONA MEDIA DE NAVARRA**

Tel: 948 740 739

Mail: consorcio@navarramedia.org

Web: www.navarramedia.org

EN DEFENSA DE UN MEDIO RURAL VIVO, POR LAS AVES Y LA GENTE

Alejandro Sánchez. Director ejecutivo de SEO/BirdLife

Ana Carricondo. Responsable de Agricultura y Desarrollo Rural

La Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) lleva décadas trabajando para mejorar el conocimiento sobre las aves y contribuir al mantenimiento de sus hábitats. En España, donde el medio rural supone más del 90% del territorio, las aves y su conservación están irremediabilmente ligadas a la actividad agraria y la gestión forestal, y en general, a la manera en que se emprendan las diversas estrategias de desarrollo rural.

La identificación del medio rural con las actividades agrarias ha comportado durante mucho tiempo que la intervención pública se haya realizado mayoritariamente (si no exclusivamente) a través de políticas agrarias de corte productivista. No puede negarse que gracias a esto se consiguió, al menos en Europa, garantizar el abastecimiento de alimentos y una significativa mejora de las rentas y las condiciones de trabajo de los agricultores. Sin embargo, en nuestro país estas políticas no han conseguido frenar el éxodo rural y las zonas con menos potencial agrícola han quedado marginadas del proceso de modernización y en riesgo de abandono, mientras que aquellas con mayor capacidad productiva entraron en una carrera de intensificación progresiva.

Ambas situaciones son potencialmente perjudiciales para el medio ambiente, pero lo cierto es que España aún cuenta con una amplia extensión de valiosos paisajes rurales y sistemas agrarios llenos de vida. Se estima que más del 55% de la superficie agraria tiene un "alto valor natural", con espacios donde buena parte de la biodiversidad europea encuentra algunos de sus últimos refugios, como es el tan conocido caso de las aves esteparias.

Además, la sociedad española y la europea están adquiriendo un renovado interés por la naturaleza, con lo que los paisajes rurales y naturales en general, y la avifauna en particular, se convierten precisamente en valores sobre los que se pueden basar nuevas iniciativas de desarrollo.

Ante esta clara (e incuestionable) vinculación bidireccional entre el desarrollo rural y la conservación de las aves y la biodiversidad, en SEO/BirdLife se trabaja desde finales de los años ochenta del pasado siglo en las sucesivas reformas de la PAC y las políticas relacionadas, intentado aportar una perspectiva ambiental y

La alondra ricotí, elegida Ave del Año 2006 por SEO/BirdLife, es una especie catalogada en peligro en el *Libro Rojo de las Aves de España*. Sólo se encuentra en algunas estepas de España y del norte de África.
Fotografía: J.M. Simón



La Reserva Ornitológica de Riet Vell es un proyecto demostrativo de desarrollo sostenible que SEO/BirdLife ha establecido en el delta del Ebro.
Fotografía: SEO/BirdLife



La decana de España

SEO/BirdLife, fundada en 1954, es la organización conservacionista más antigua de España. Desde sus orígenes como un pequeño grupo dedicado a la investigación científica, ha ido creciendo y ganándose un lugar de referencia en la defensa de las aves, la biodiversidad y la naturaleza. Cuenta con más de 11.000 socios, un amplio equipo técnico y varias delegaciones regionales, más de 30 grupos locales y una enorme base social que participa activamente en el trabajo de la organización. Además, es una de las entidades fundadoras de BirdLife International, lo que ha permitido reforzar su capacidad de intervención en la escena europea y mundial.

La observación de aves, y concretamente el turismo ornitológico, está tomando cada vez más auge en España, pero sin llegar a alcanzar las cifras de países como el Reino Unido. Monfragüe, Doñana y el delta del Ebro son algunos de los principales enclaves naturales que atraen mayor número de *birdwatchers* de dentro y fuera de nuestro país.

Fotografía: SEO/BirdLife

contribuir a la integración efectiva y sostenible del desarrollo socioeconómico y la conservación de la naturaleza.

Afortunadamente, aunque queda mucho por andar, se van abriendo las puertas de la participación activa de las ONG ambientales en la elaboración de los programas políticos con incidencia en el medio rural. Actualmente, la organización forma parte de los distintos órganos de participación pública existentes, como los comités de seguimiento de los programas europeos de desarrollo rural, la mesa de asociaciones del medio rural y otros grupos de trabajo específicos.

Pero no sólo estamos involucrados en la escena político-institucional o a nivel teórico. SEO/BirdLife cree que cualquier propuesta debe hacerse desde el conocimiento y la experiencia y, en este sentido, muchas de las iniciativas que desarrolla tienen una implicación directa con la agricultura, el desarrollo rural y la gestión de espacios rurales de especial interés para las aves.



La avutarda común es una especie mundialmente amenazada. España alberga más del 50% de la población mundial, y Castilla y León contribuye con más de 10.000 ejemplares, cifra que representa el 45% de la población española. **Fotografía: Gabi Sierra**

“Más del 55% de la superficie agraria tiene un alto valor natural, con espacios donde buena parte de la biodiversidad europea encuentra alguno de sus últimos refugios”

INICIATIVAS PIONERAS

Un ejemplo significativo es la iniciativa pionera de Riet Vell, recientemente premiada por la Fundación Biodiversidad. Surgió en 1996 como un proyecto para fomentar el cultivo de arroz ecológico en el delta del Ebro (Tarragona) y se ha convertido en una empresa competitiva en crecimiento, que ya ha incorporado la producción de pasta con cereal ecológico de las estepas de Aragón y vino ecológico del Somontano.

Por su parte, la campaña Horizontes Natura 2000, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), incluye entre sus actividades la realización de varios proyectos demostrativos de desarrollo basados en los recursos naturales –en especial el turismo verde– en comarcas con una superficie significativa de Red Natura 2000.

Recientemente, a través de la Red Rural Nacional se ha iniciado un proyecto para evaluar la eficacia de las medidas agroambientales dirigidas a la conservación de las aves esteparias, un grupo prioritario por su delicada situación a nivel europeo y muy dependiente de las buenas prácticas agrarias. El objetivo es contribuir a optimizar el diseño y aplicación de estas medidas, tanto para garantizar sus resultados ambientales como para que sean una opción económicamente viable para los agricultores.

Finalmente, señalaremos que los programas de seguimiento de las poblaciones de aves (en especial el denominado programa SACRE), que desarrolla SEO/BirdLife con la participación directa de cientos de ornitólogos voluntarios repartidos por todo el territorio, están aportando al MARM una información crucial sobre el estado y tendencia de las especies relacionadas con la actividad agraria.

La finalidad última de todo este trabajo es, por supuesto, la conservación de las aves, pero sin perder de vista que las herramientas que se usen para ello deben permitir y contribuir al mantenimiento y desarrollo de las sociedades rurales que han permitido con su actividad mantener la riqueza ambiental de nuestro país. **R**

EL ENFOQUE LEADER EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL EN EXTREMADURA

Antonio Guiberteau Cabanillas. Director general de Desarrollo Rural

La aplicación de la Ley 45/2007 de Desarrollo Rural Sostenible es una oportunidad para fortalecer el camino emprendido en Extremadura por los programas comunitarios de desarrollo rural, superar las deficiencias detectadas y contribuir de forma más eficaz a la revitalización de nuestras zonas rurales.

La apuesta por el desarrollo del medio rural a través de programas comarcales gestionados por los grupos de acción local (GAL), tiene ya, en Extremadura, como en la mayor parte del territorio nacional, una larga trayectoria. Desde 1991 con carácter experimental y desde 1994 de manera generalizada trabajan en este sentido con iniciativas y programas de la Unión Europea. En la actualidad, el eje LEADER del programa FEADER 2007-2013 lo gestionan en nuestra región 24 grupos. Son ya, por tanto, veinte años de experiencia, tiempo suficiente para hacer algunas valoraciones.

Hay un amplio consenso sobre las aportaciones de la metodología LEADER, que cuenta además con reconocimiento generalizado, tanto por parte de los propios

actores implicados como de las distintas administraciones involucradas.

Sin embargo, el modelo puesto en marcha está tocando techo, y ello es debido fundamentalmente al carácter experimental, aún presente, y a la limitada disposición de recursos financieros. Además, en cierto sentido, han sido programas "sectoriales", en los que han primado la diversificación económica, sin poder dedicar la atención debida a las infraestructuras, producción agraria, agroindustria y a todo lo relacionado con la retención del valor añadido de las producciones agrícolas y ganaderas. Habría que añadir, igualmente, que el camino emprendido en la gobernanza y en la participación real de la población rural no ha hecho más que comenzar, y que es necesario avanzar sustancialmente en los procesos de participación efectiva de la ciudadanía.

Por ello, a pesar de los logros alcanzados, no podemos perder de vista que el mencionado eje LEADER no deja de ser, en lo sustancial, una edición más de un programa en el que los GAL van a ejecutar y gestionar sus respectivos proyectos comarcales hasta 2013. Eso sí, su existencia es especialmente oportuna, puesto que permitirá un desarrollo y puesta en marcha de la Ley 45/2007 de una manera más armónica y gradual.





UNA OPORTUNIDAD INESTIMABLE

La ley supone un reconocimiento del papel de los interlocutores territoriales, del trabajo desarrollado y de la metodología aplicada. Su eje de actuación son los planes estratégicos de zona, que conjugan políticas sectoriales con la visión que se tiene desde el territorio. Su principal valor añadido es su transversalidad, la concepción del desarrollo como un ejercicio caracterizado por la participación en su diseño, ejecución y seguimiento, por la globalidad de sus planteamientos y estrategias, y por su carácter sostenible.

Por primera vez, tenemos un instrumento normativo que permitirá una planificación conjunta en un doble entramado sectorial-territorial, lo que le confiere una extraordinaria importancia, con consecuencias que, quizás, aún no alcancemos del todo a valorar. Su puesta en marcha en Extremadura supone un reconocimiento, una oportunidad y un reto para nuestra comunidad autónoma. Un reconocimiento al trabajo desarrollado por los grupos locales y al territorio como actor clave del desarrollo. Una oportunidad para fortalecer el camino emprendido por estos programas para superar las deficiencias detectadas y luchar de forma más efectiva contra la despoblación de nuestras zonas rurales. Y un reto por el desafío en tejer procesos de colaboración y entendimiento entre las instituciones y el tejido social.

En nuestra región, el diseño territorial de aplicación de la ley contempla doce zonas, configuradas sobre las bases territoriales de las 28 mancomunidades integrales existentes, agrupando éstas en función de parámetros de homogeneidad

“La Ley supone un reconocimiento del papel de los interlocutores territoriales, del trabajo desarrollado y de la metodología aplicada”

en problemática y oportunidades, respetando los criterios de ruralidad oportunos y teniendo en cuenta, en lo posible, las comarcas de actuación de los respectivos GAL. Cada zona ha elaborado una propuesta de plan estratégico, sobre el que un equipo de trabajo, constituido por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, ambas diputaciones provinciales, la Red Extremeña de Desarrollo Rural y la Federación Extremeña de Municipios y Provincias, está completando las acciones a llevar a cabo por la administración autónoma y por la Administración General del Estado.

Ahora nuestros principales retos son reforzar la visión territorial del desarrollo y que las distintas instituciones analicen y planifiquen con la perspectiva territorial de las zonas y/o mancomunidades, conformando así un diseño único. Otro dos retos más son integrar definitivamente la actividad agraria y el desarrollo rural, introduciendo la perspectiva territorial en el análisis de los complejos problemas por los que atraviesa el sector, y posibilitar un verdadero partenariado en el territorio para generar los mecanismos de interlocución adecuados en cada zona, reforzando los procesos participativos y creando órganos estables y perdurables que despierten y canalicen las inquietudes del entramado social de las comarcas.

En definitiva, aunque conscientes de las dificultades de aplicación que requiere, esta ley es una oportunidad que no podemos permitirnos desaprovechar, principalmente por el valor estratégico potencial que conlleva conjugar, por primera vez, las perspectivas sectoriales y territoriales en las estrategias de desarrollo de nuestras zonas rurales. **R**



LA MUJER COMO PIEZA CLAVE EN EL DESARROLLO RURAL



■ Cerca de seis millones de mujeres contribuyen con su implicación y esfuerzo a hacer un poco más visible la labor que desempeñan en el medio rural". Foto: Joaquín Terán. Fademur

Las mujeres que viven en entornos rurales poco a poco empiezan a ser conscientes del papel que desempeñan en la construcción del nuevo modelo de sociedad rural. Su participación es indispensable tanto en la agricultura familiar, multifuncional y sostenible, como plantea la nueva política agraria común; como en cualquier otro tipo de actividad o iniciativa que se lleve a cabo en el medio rural. Por eso, es necesario incrementar su presencia en las instancias de decisión, y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino apuesta por impulsar todas las iniciativas que vayan encaminadas hacia ese objetivo. **R**

La celebración del foro europeo *Las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural*, que se celebrará en Cáceres durante el mes de abril, sirve de excusa a *Desarrollo RURAL y Sostenible* para rendir un homenaje a las mujeres rurales.

A través de estas fotografías se pretende mostrar cómo la situación de las mujeres rurales ha cambiado en los últimos años, convirtiéndose en una pieza esencial para el desarrollo sostenible de sus territorios. Estos dos conceptos, mujer y desarrollo sostenible, se unieron por vez primera en 1992, durante la celebración de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (Brasil). Uno de los principios del manifiesto elaborado a raíz de este encuentro, afirma: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo. Por tanto, es imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible".



■ Soraya García es guarda de la Fundación Oso Pardo (FOP) y participa en el Programa Huella, cuyo objetivo es impulsar la educación ambiental entre los escolares para favorecer el apoyo social a la conservación del oso. Foto FOP



Alumnas del Centro de Formación de Arte Floral de Bollullos de la Mitación (Sevilla). El GAL Aljarafe-Doñana subvencionó la ampliación del centro, convertido ahora en sede de la Escuela Andaluza de Arte Floral.



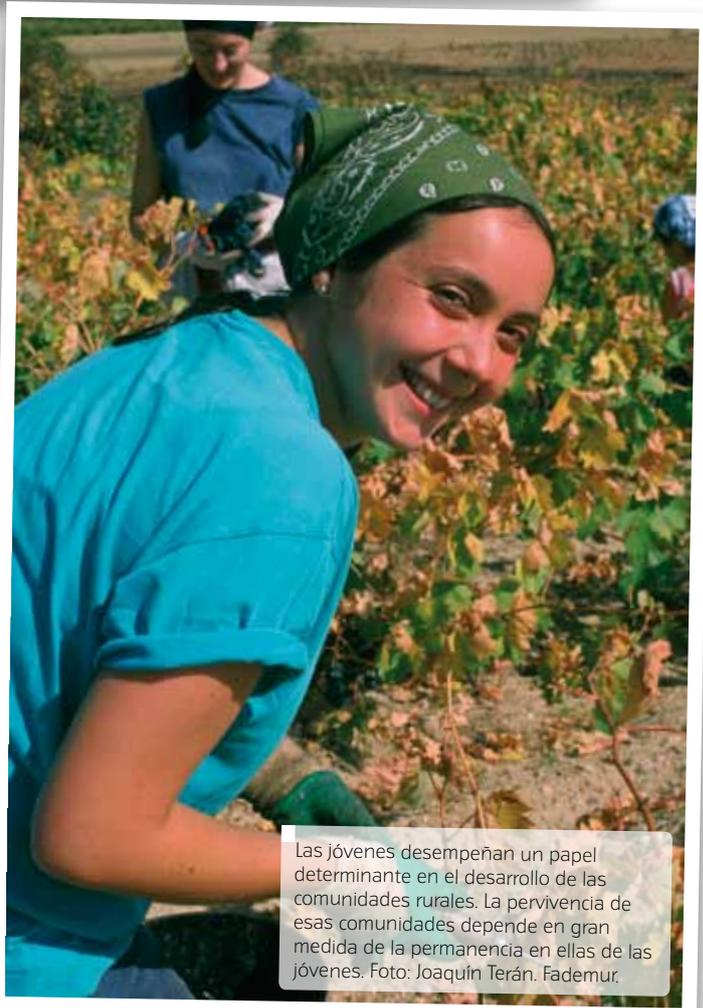
El GAL Cinco Villas subvencionó la creación de Grisalla, Cooperativa de Servicios Formativos y Artesanales situada en Ejea de los Caballeros (Aragón), donde se imparten cursos destinados a mujeres de la comarca y de la ciudad de Zaragoza.



El proyecto Ariadna, una iniciativa EQUAL del Instituto Canario de la Mujer (ICM), promueve la incorporación de la mujer a puestos de trabajo tradicionalmente considerados como masculinos.



La ciencia también prepara puestos de trabajo para las mujeres. En la imagen, Laboratorio Central de Veterinaria del MARM en Algete (Madrid).



Las jóvenes desempeñan un papel determinante en el desarrollo de las comunidades rurales. La pervivencia de esas comunidades depende en gran medida de la permanencia en ellas de las jóvenes. Foto: Joaquín Terán. Fademur.



Actualmente, las mujeres rurales tienen un mayor acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, básicas para el desarrollo de sus comunidades.



2010, AÑO INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

La conferencia europea *Meta y visión post 2010 en materia de biodiversidad. El papel de las áreas protegidas y de las redes ecológicas en Europa* inauguró el Año Internacional de la Diversidad Biológica. El acto, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) en colaboración con el Consejo de Europa y la Comisión Europea, tuvo lugar en Madrid, el 26 y 27 de enero.

Representantes de alto nivel de 48 estados europeos, distintas organizaciones internacionales, expertos y otros actores abordaron los problemas de la biodiversidad en Europa y debatieron sobre posibles soluciones. Como consecuencia de esto, se elaboró el documento **Prioridades de Cibeles**, base de la propuesta que hizo nuestro país, en calidad de presidencia de la Unión Europea. El objetivo principal era encontrar elementos comunes que permitieran fijar las líneas de la nueva meta y visión en materia de biodiversidad.

A lo largo de este año se tomarán importantes decisiones para el futuro de la biodiversidad global, y en concreto europea, en una serie de reuniones programadas que culminarán en octubre con la 10ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica, que tendrá lugar en Nagoya (Japón).

ACCIONES POSITIVAS PARA LAS MUJERES RURALES

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino organiza dentro del marco de la presidencia española de la Unión Europea (UE) el foro europeo *Las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural*, que contará con la colaboración de la Comisión Europea, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cáceres, ciudad que acogerá el evento entre el 27 y el 29 de abril.



Durante la cita **se desarrollará un seminario técnico gubernamental** en el que los representantes de los Estados miembros de la UE definirán las líneas de actuación en materia de igualdad de género, incluyendo, si se considera conveniente, sugerencias sobre cambios legislativos para impulsar acciones positivas para las mujeres rurales.

Por otro lado, tendrá lugar un **foro de debate** donde expertos de diversas disciplinas expondrán su visión a los grupos de acción local, a las organizaciones de mujeres rurales y a todos los actores implicados en el futuro sostenible del medio rural. En estas mesas redondas se podrá debatir sobre las propuestas planteadas sobre mujeres rurales, cohesión territorial y gobernanza rural.

Igualmente, los asistentes disfrutarán de diversas actividades culturales, la mayoría organizadas en el casco medieval de la ciudad. Entre las ofertas destacan intervenciones artísticas, un ciclo de cine y documentales, dos exposiciones de fotografía y una muestra de innovación vinculada a mujeres rurales.

La inscripción para asistir al foro y la información completa sobre las actividades, mesas redondas y conferencias aparece en la página web www.muje rural2010.es

MESA SOBRE AGRICULTURA Y BIOCOMBUSTIBLES

Durante los primeros meses del año han tenido lugar varias **reuniones de los grupos de trabajo (biocarburantes, biogás y biomasa)** derivados de la Mesa sobre Materia Prima Agraria y Biocombustibles. Esta iniciativa, promovida en diciembre de 2009 y presidida por Alicia Villauriz, secretaria general de Medio Rural, cumple con el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de impulsar y analizar las oportunidades del sector agrario en el ámbito de las energías renovables.

En estas primeras reuniones se ha abordado la situación y problemática del sector en general, al igual que otros temas de diversa importancia. Uno de ellos parte del documento *Medidas para la implantación de la colza como cultivo energético en España*, presentado en julio del año pasado por UPA, COAG, Asaja, cooperativas agroalimentarias y la Asociación de Productores de Energías Renovables (Appa).

Durante otra de las primeras reuniones, en febrero, los asistentes analizaron la propuesta de las organizaciones agrarias de crear e incluir en el marco normativo nacional la figura de la **"explotación agraria productora de energías renovables"**. De igual manera, se debatió sobre la necesidad de coordinar esfuerzos para cumplir con los plazos y obligaciones impuestos por la Comisión Europea en el marco de la Directiva 2009/28/CE, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.



BIENES PÚBLICOS GENERADOS POR LA AGRICULTURA

El Instituto de Política Medioambiental Europea ha publicado, por encargo de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, un informe sobre los bienes públicos medioambientales producidos por los agricultores europeos. De esta manera, queda identificada la amplia gama de esos bienes, como son los paisajes culturales (colinas y páramos ingleses, paisajes pastorales rumanos, paisajes en terraza característicos de la producción de oliva en Italia y España...) y los pastos que albergan importantes comunidades de animales y plantas.

Del documento se extrae la idea principal de que la Política Agraria Común (PAC) constituye una ayuda esencial para que los agricultores sigan produciendo este tipo de **bienes y servicios, a los que los ciudadanos europeos otorgan un valor bastante elevado**. Sin embargo, del informe se desprende que la oferta de muchos de esos bienes es insuficiente, algo que probablemente se acentúe en el futuro debido a factores como la tendencia de los precios, los factores tecnológicos y las repercusiones del cambio climático, lo que hace necesario un mayor grado de intervención pública. Se concluye que es esencial una política bien definida, con unos objetivos claros y recursos presupuestarios suficientes para asegurar la aportación de bienes públicos que respondan a las expectativas de la sociedad. Esta información aparece en un momento crucial, ya que actualmente se debate sobre el futuro de la PAC y los principios y objetivos de la misma más allá de 2013.

COOPERAR E INNOVAR

En un acto multitudinario, el director general de Desarrollo Sostenible, Jesús Casas, presentó en febrero en Madrid el programa de subvenciones para proyectos de cooperación e iniciativas piloto que se puso en marcha en 2009, y que tuvo su continuación, con similares características, en la convocatoria de 2010. La inversión en la edición del pasado año ascendió a más de 38 millones de euros, de los cuales 22.150.000 se repartieron entre 40 proyectos de cooperación y otros 16.200.000 se destinaron a 26 proyectos piloto.

De esta manera, el MARM pretende, por un lado, **consolidar la cooperación entre diversos territorios para fortalecer el medio rural español** y, por otro, **promocionar aquellas ideas innovadoras y creativas capaces de generar nuevas expectativas de futuro en ese medio rural**.

Para ilustrar el tipo de proyectos que el MARM pretende potenciar, se presentaron ocho iniciativas ya seleccionadas en 2009, dedicadas a trabajar en diversos aspectos, como son la eficiencia energética, la relación entre lo urbano y lo rural, los servicios de proximidad y la protección de olivos milenarios.

Entre los asistentes se encontraban representantes de comunidades autónomas, del Comité de Seguimiento de la Red Rural Nacional, de las organizaciones que han presentado proyectos piloto en esta convocatoria y de los grupos de acción local (GAL). Además, los GAL interesados en buscar socios para sus proyectos de cooperación expusieron posters para tomar contacto con posibles nuevos grupos colaboradores.



LAS MUJERES ANALIZAN BEIJING + 15

Hace 15 años, Beijing acogió la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y las medidas que allí se establecieron, ministras y representantes políticos del más alto nivel de los gobiernos europeos, del Parlamento Europeo y del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem, en sus siglas en inglés) se reunieron en Cádiz el 4 y 5 de febrero. Junto a todos ellos, también estuvieron presentes las organizaciones de mujeres españolas y europeas.

Bibiana Aído, ministra de Igualdad, fue la encargada de inaugurar el encuentro, en el que, a pesar del sentimiento del trabajo cumplido que reinaba en el ambiente, los asistentes pusieron de manifiesto que **queda mucho camino por recorrer antes de conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres**.



Entre las conclusiones del panel *Mujeres y toma de decisiones* destaca que la violencia y la salud son dos áreas a través de las cuales se impide a las mujeres alcanzar la igualdad. De la misma manera, se especificó la necesidad de alcanzar el desarrollo femenino y lograr más presencia en los campos político, empresarial, religioso, de la creatividad, del saber y de la opinión.

Estos planteamientos sirvieron de base para la preparación de la sesión extraordinaria de la CSW54 Beijing +15 de la Commission on the Status of Women (CSW), que se celebró en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 1 al 12 de marzo. Días antes (27 y 28 de febrero) tuvo lugar la NGO Global Forum for Women Beijing +15, con amplia participación de ONG femeninas y apoyo al trabajo que llevan a cabo en países en desarrollo.



MUJERES EXCELENTES E INNOVADORAS

Desde hace varios años, las mujeres rurales desempeñan un importante papel como agentes de desarrollo del medio en que habitan, y se han configurado como motores de innovación, modernización y progreso de las zonas rurales. Sin embargo, todavía han de enfrentarse a múltiples desventajas.

El desarrollo sostenible del medio rural pasa, sin duda, por la creación de oportunidades y mejora de la situación laboral de las mujeres. Por este motivo, desde el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino se trabaja en áreas relacionadas con la creación de oportunidades de las mujeres rurales, con su papel en la sociedad, con la mejora de su situación laboral y con el fomento de su participación en la toma de decisiones.

En este sentido, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha puesto en marcha los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, un **reconocimiento a las iniciativas de mujeres que contribuyan a mejorar la calidad de vida en el medio rural y favorezcan la generación de riqueza y empleo.**

Cada una de las iniciativas escogidas será premiada con una aportación en metálico de, al menos, 25.000 euros, y pasará a formar parte de la red de excelencia e innovación de iniciativas para mujeres en el medio rural, dentro de la Red Rural Nacional, para su puesta en valor y difusión a nivel nacional e internacional.

CASI 5.000 MILLONES PARA DESARROLLO RURAL

El chequeo de la Política Agraria Común (PAC) y el Plan Europeo de Recuperación Económica (PERE) aportarán nuevos fondos para ayudar a abordar cuestiones urgentes, entre las que destacan la reestructuración del sector lácteo y la lucha contra el cambio climático. Así lo ha decidido el Comité de Desarrollo Rural (CDR) tras la votación de las propuestas de los Estados miembros. De esta manera, se dispondrá de una **financiación suplementaria para invertir en agricultura, medio ambiente y redes de banda ancha en las zonas rurales.**

La mayor parte de los fondos se destinarán a los ámbitos de la biodiversidad (31,2%) y de la gestión del agua (26,9%). Por su parte, la reestructuración del sector lácteo recibirá el 14,5%, las medidas contra el cambio climático el 14,2% y el impulso a las energías renovables el 5,6 %. El fomento de la infraestructura de banda ancha es igualmente un tema importante, al que destinarán el 35% del PERE, unos 360 millones de euros.

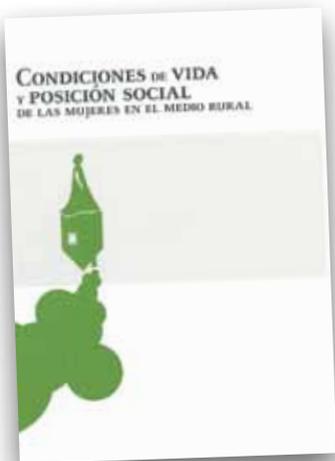
Por su parte, los Estados miembros y sus regiones tendrán que responder de los fondos complementarios asignados a los programas de desarrollo rural existentes a resultados del "chequeo" de la PAC y del PERE, como ya hacían con los programas de desarrollo rural (PDR).

ENDOÑÁNATE, UN MENSAJE PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

La Asociación para el Desarrollo Aljarafe-Doñana (ADAD) de Sevilla tiene vía libre para poner en marcha dos proyectos: *Endoñánate* y *Gestión sostenible*. Ambos, subvencionados por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se relacionan con áreas de influencia de espacios de la Red Natura 2000.

El primero **acerca los valores del Espacio Natural de Doñana a los niños de la comarca**, mediante una campaña de sensibilización para incrementar el sentimiento de pertenencia y promover una actitud más proactiva y respetuosa hacia la naturaleza. Con el otro proyecto, **Gestión sostenible, ADAD pretende crear un departamento de gestión ambiental** para mejorar las sinergias provocadas por la creciente implicación de la asociación en iniciativas y proyectos que apuestan por el desarrollo sostenible de la comarca.





CONDICIONES DE VIDA Y POSICIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL

Autor: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

Edita: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. MARM

Páginas: 98

El informe de conclusiones *Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural* es fruto de la participación y colaboración, en cuatro talleres celebrados en 2009, de los agentes sociales e institucionales implicados en el desarrollo rural y la igualdad de género a nivel estatal y autonómico. Su finalidad es contar con un pre-diagnóstico de la situación de la igualdad de género en el medio rural, que será actualizado de forma periódica.

El objetivo perseguido por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural era, por un lado, consensuar las principales problemáticas comunes de las mujeres en el medio rural, y por otro, identificar recomendaciones. El informe ofrece datos interesantes sobre las condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural, entre los que destaca uno: "situación laboral deficiente caracterizada por la falta de oportunidades de empleo, la precariedad laboral y la baja afiliación a la Seguridad Social". A partir de éste y otros diagnósticos los talleres permitieron identificar hasta 21 recomendaciones para combatir la discriminación de género y promover un desarrollo sostenible.

Otra de las aportaciones relevantes es el anexo con un glosario de términos que pone al día en todo lo relacionado con la igualdad de género en el mundo rural. Un "diccionario" muy útil para saber de qué se habla cuando se dice corresponsabilidad, empoderamiento, mainstreaming de género o techo de cristal.



BUENAS PRÁCTICAS EN DESARROLLO RURAL E IGUALDAD

Autor: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

Edita: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. MARM

Páginas: 229

Este catálogo de *Buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad* (25 en total) es una valiosa herramienta de difusión e intercambio de estas actuaciones durante el último periodo de programación 2000-2006.

Este periodo supone un punto de inflexión en las políticas de desarrollo rural al ser el momento en el que, por primera vez, se toma conciencia de la necesidad de incidir positivamente en la situación de las mujeres rurales y se incluye en la convocatoria de LEADER+ una valoración extra para los proyectos que estén promovidos por, o tengan como población beneficiaria, a las mujeres. Durante el mismo periodo, las políticas de igualdad de oportunidades intervinieron en el medio rural a través de la iniciativa comunitaria EQUAL, centrada en la promoción de nuevas metodologías para combatir discriminaciones, incluida la de cuestiones de género en el mercado laboral.

En la publicación se recogen 17 buenas prácticas vinculadas a proyectos de cada una de las comunidades autónomas, siete promovidas por organizaciones de mujeres y una más, calificada con una mención especial por su amplitud territorial y transversalidad, que es el *Observatorio virtual de género en el ámbito rural de Andalucía*.

Los proyectos no se eligieron ni mucho menos al azar, si no que pasaron por un exigente tamiz de criterios, que incluía la presencia de siete características esenciales: sostenibilidad, igualdad de género, transferibilidad, innovación, impacto demostrable, pertinencia y diversificación e integralidad.



APOSTANDO POR EL TERRITORIO. MUJERES RURALES: PRESENTE Y FUTURO

Subdirección General de Información al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Área de Documentación e Información.

Edita: Centro de publicaciones de la Secretaría General Técnica. MARM

DVD

Sin duda, una de las mayores transformaciones sociales de las últimas décadas en España está relacionada con la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a la sociedad civil. También las residentes en el medio rural, relacionadas con distintas actividades productivas, participan en este innovador proceso. Se trata de una auténtica "revolución silenciosa" que rompe estereotipos sobre los roles tradicionales de las mujeres rurales.

En este documental se plantean ejemplos de buenas prácticas de mujeres que han apostado, a pesar de innegables dificultades, por la permanencia en el territorio rural, protagonizando proyectos innovadores y sostenibles relacionados con el sector agroalimentario y con otras actividades de diversificación de las economías locales.

La caja contiene dos DVD. En uno podremos ver el reportaje *Mujeres rurales: presente y futuro* y en otro las entrevistas realizadas a las protagonistas del documental. Forma parte de la nueva serie de producciones audiovisuales de la mediateca de la Plataforma de conocimiento para el medio rural y pesquero.

FE DE ERRORES: Perfil ambiental de España 2008.

En el número anterior se citaba como unidad autora de esta publicación a la Subdirección General de Información al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Área de Documentación e Información. Sin embargo, este lugar le corresponde a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

AGENDA

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBLE

Publicación de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Director:

Jesús Casas Grande

Directora adjunta:

Paloma López-Izquierdo Botín

Comité de Redacción:

Heriberto Morilla Abad
Cristina Toledano García
Elena Cores García
Isabel Aguilar Pastor
Eduardo Crespo de Nogueira y Greer
Juan Manuel García Bartolomé
Amelia Hernández Iriarte

Coordinadora:

Rosa Pradas Regel

Colaboradores:

Javier Rico
Manuel Serna
Joaquín Fernández
Alicia Langreo
Belén Verdugo
Alejandro Sánchez
Ana Carricondo
Antonio Guiberteau Cabanillas

Fotografías: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y autores

Foto portada: Fernando Fernández

Diseño Gráfico: Vélera

Impresión: ARTEGRAF

Dep. legal: M-22785-2009

NIPO: 770-10-065-5

Administración:

D.G. Desarrollo Sostenible del Medio Rural
Subdirección de Igualdad y Modernización - Red Rural Nacional
Alfonso XII, 62 - Madrid

Correo electrónico: redrural@marm.es

La revista no se hace responsable de los artículos firmados ni comparte necesariamente la opinión de los colaboradores. Se limita a ofrecer sus páginas con respeto a la libertad de expresión. La información recogida en esta revista puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

FIRA NATURA

Organiza: Fira de Lleida
Lleida
12 al 14 de marzo de 2010
Tel: 973 266 129
E-mail: firanatura@ipcena.org
Web: www.firanatura.org

FERANTUR 2010. FERIA ANDALUZA DEL MUNDO RURAL

Organiza: Exivia
Sevilla
19 al 21 de marzo de 2010
Tel: 915 310 171
Fax: 915 241 759
E-mail: info@exivia.com
Web: www.ferantur.com

ALIMENTARIA 2010. XVIII SALÓN INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

Organiza: Alimentaria Exhibitions
Barcelona
22 al 26 de marzo de 2010
Tel: 934 521 800
Fax: 934 521 801
E-mail: alimentaria-bcn@alimentaria.com
Web: www.alimentaria-bcn.com

SALÓN INTERNACIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Organiza: IFEMA
Madrid
23 al 25 de marzo de 2010
Tel: 916 400 131
Fax: 916 400 451
E-mail: info@siti.es
Web: www.siti.es

XXIV SALÓN INTERNACIONAL DEL CLUB DE GOURMETS

Organiza: IFEMA
Madrid
12 al 15 de abril de 2010
Tel: 915 489 651
Fax: 915 487 133
E-mail: salon@gourmets.net
Web: www.gourmets.net

FORO EUROPEO LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

Organiza: MARM, Junta de Extremadura, Diputación Provincial y Ayto. de Cáceres
27 al 30 de abril de 2010
Tel: 913 475 368
Fax: 913 475 412
Web: www.mujerrural2010.es

BIOOPTIMA 2010. III FERIA INTERNACIONAL DE BIOMASA Y SERVICIOS ENERGÉTICOS

Organiza: IFEJA
Jaén
22 al 24 de abril de 2010
Tel: 953 086 980
Fax: 953 245 012
E-mail: info@biooptima.es
Web: www.biooptima.es

BIOCULTURA 2010. FERIA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS Y CONSUMO RESPONSABLE

Organiza: Asociación Vida Sana
29 de abril al 2 de mayo de 2010
Barcelona
Tel: 935 800 818
Fax: 935 801 120
Web: www.biocultura.org

GENERA 2010. FERIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Organiza: IFEMA
Madrid
19 al 21 de mayo de 2010
Tel: 902 221 515
Fax: 917 225 788
E-mail: genera@ifema.es
Web: www.genera.ifema.es

TERRAFUTURA 2010

Organiza: Fondazione Culturale Responsabilità Etica
Florencia
28 al 30 de mayo de 2010
Tel: 049/8726599
Fax: 049/8726568
Web: www.terrafutura.it

TECMA. FERIA INTERNACIONAL DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE

Organiza: IFEMA
Madrid
8 al 11 de junio de 2010
Tel: 902 221 515
Fax: 917 225 804
E-mail: tecma@ifema.es
Web: www.tecma.ifema.es

OPEN DAYS 2010. 8th EUROPEAN WEEK OF REGIONS AND CITIES

Organiza: Comité de las Regiones y Comisión Europea
Bruselas
4 al 7 de octubre de 2010
Tel: +32(0)2 546. 88.88
Fax: 32 (0)2 282 2075
Web: www.opendays.europa.eu